

4/684/1998.—Doña IRENE DE LUIS CRIADO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 11-2-1998, sobre indemnización por el anormal funcionamiento de la Administración de Justicia.—18-39.589-E.

4/766/1998.—NORTON LIFE, MPS, contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 20-4-1998, sobre regulación de colaboración de las empresas en la gestión del Régimen General de la Seguridad Social.—39.590-E.

4/751/1998.—SOCIEDAD ANÓNIMA SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA contra silencio administrativo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sobre diferencias de pensiones de jubilación reconocida a Estibadores portuarios.—39.592-E.

4/558/1998.—Doña MARÍA DEL CARMEN CACHEDA DAPENA y otros contra resolución de fecha 30-3-1998, sobre solicitud de título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—39.594-E.

4/767/1998.—ENSEÑANZA Y PEDAGOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 26-5-1998, sobre conciertos educativos.—39.595-E.

4/577/1998.—Don ALBERTO RIVADENEIRA VALVERDE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-3-1998, sobre solicitud de la concesión de título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—39.600-E.

4/763/1998.—Don ALEJANDRO GABARRE SUÁREZ contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 3-3-1998, sobre solicitud de exención de la prestación social.—39.603-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de julio de 1998.—La Secretaria.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/476/1998.—Doña MARÍA DOLORES ROMERO BUENO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-4-1998, sobre fallecimiento como acaecido en acto de servicio.—39.701-E.

5/475/1998.—Don FRANCISCO JAVIER MÍGUEZ LEÓN contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 18-6-1998, sobre asignación con carácter forzoso al Tribunal Militar Territorial Cuarto como Vocal Togado.—39.703-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 7 de julio de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/435/1998.—Don JUAN BERMEJO BERRÓN contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 3-4-1998, sobre elevación a definitivos escalafones de integración de las Escalas Superiores.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 8 de julio de 1998.—El Secretario.—39.702-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/479/1998.—Doña EDUARDA IZQUIERDO LEÓN y otra contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 29-5-1998, sobre señalamiento de haberes pasivos.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 9 de julio de 1998.—El Secretario.—39.704-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/458/1998.—AMECA, ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 26-3-1997, sobre concierto de asistencia sanitaria.—39.705-E.

5/481/1998.—Don JUAN SOLANA PABLO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 28-5-1998, sobre ascenso al empleo de Sargento con carácter honorífico.—39.706-E.

5/414/1998.—Don JOSÉ ANTONIO DÍAZ GÓMEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 1-4-1998, sobre solicitud de ascenso al empleo inmediato superior.—39.707-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 10 de julio de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/438/1998.—Doña FLORENCIA PRIETO SANZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 10-3-1998, sobre pensión de orfandad.—39.708-E.

5/483/1998.—Doña LAURA SMET MARTÍN y otros contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 29-4-1998, sobre ascender al empleo de Cabo.—39.709-E.

5/485/1998.—Don FRANCISCO JAVIER MORENO CALVO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 31-7-1998, sobre escalafonamiento de la Escala Básica del Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra.—39.710-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de julio de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/411/1998.—Doña BELÉN MÍNGUEZ VILLARREAL contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 11-3-1998, sobre desalojo de vivienda.—39.711-E.

5/491/1998.—Don JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ ROMERO-NARVÁEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 21-4-1998, sobre retiro por incapacidad física consecuencia de lesiones sufridas en acto de servicio.—39.712-E.

5/443/1998.—Don ÁNGEL GARCÍA SANTAMARÍA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 3-3-1998, sobre destinos.—39.713-E.

5/492/1998.—Don EUSEBIO ALBALATE PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 3-4-1998, sobre elevación a definitivos los escalafones.—39.714-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de julio de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.137/1998.—ASOCIACIÓN MIXTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL «VALLE GUIMAR» contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 27-3-1998.—39.715-E.

6/1.127/1998.—IBERDROLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 27-3-1998.—39.717-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Secretario.